



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Filología Clásica
ASIGNATURA	Textos Latinos I
CÓDIGO	102424
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Rosario Cortés Tovar
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u>(si los hubiera) Si las circunstancias nos obligan a renunciar a la presencialidad total, llevaremos a cabo los cambios que sean necesarios de acuerdo con las directrices que dicten las autoridades académicasCambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): En caso de tener que volver a la docencia on-line, aunque sea parcial, recurriremos más a Studium que en las condiciones anteriores a las presentes y futurasCambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Tendremos que volver a las tutorías on-line, de las que ya nos hemos servido en el último cuatrimestre.Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: En ese caso, procuraremos solucionar los problemas de los estudiantes que tengan dificultades siempre contando con las sugerencias y vías que pongan a nuestra disposición las autoridades académicas	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Se tendrá muy en cuenta el trabajo tutelado del alumno en las actividades no presenciales, dándoles en la evaluación un porcentaje de un 50%. El 50% restante quedará para las actividades y pruebas presenciales. Estos porcentajes pueden cambiar de acuerdo con el volumen de la docencia presencial y de la impartida on-line.</p>	



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en un titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

A través de correo electrónico.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

X Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

X Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado hasta el 50%

X Se realizarán cuestionarios online a través de Studium:50%

X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).